

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO 2012**

1. ANTECEDENTES

Somos una compañía Inmobiliaria que fue constituida el 18 de Enero del 2006 bajo la razón social PADOVANI S.A.

La participación accionaria de esta compañía está conformada por un accionista nacional y un accionista extranjero.

La compañía PADOVANI S.A., ha tenido que desenvolverse en un mercado competitivo y difícil de concretar, razón por la cual no ha tenido actividad.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación.- Nuestros Estados Financieros y los registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera.- Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las disposiciones legales sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador establecidas por la Superintendencia de Compañías, donde establece la aplicación legal en el año 2012 y su etapa de transición en el año 2011, según lo publicado en el Registro Oficial No. 498 del noviembre 20 del 2008, según la Resolución No. 08.G.DSC.010, que establece la aplicación obligatoria de las NIIF para el tercer grupo que corresponde a las Compañías sujetas y reguladas por dicha Ley.

A la fecha de los estados financieros la Superintendencia de Compañías del Ecuador ha oficializado la aplicación de las NIC de la 1 a la 41 y NIIF de la 1 a la 8 y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC). La aplicación de las referidas normas no ha tenido efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de nuestras operaciones al 31 de diciembre del 2012.

Podemos destacar que Padovani S.A. no ha desarrollado su actividad principal, razón por lo cual no se procedió a realizar ajustes a los Estados Financieros, ni se ha aplicado las NIIF a los mismos.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIC emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas caja y bancos e inversiones a corto plazo de alta liquidez y de libre disponibilidad con acreditación de intereses mensuales. Sin embargo como ya se mencionó en párrafos anteriores, esta compañía no presenta movimientos razón por la cual sólo estamos mencionando las políticas y procedimientos que estaríamos considerando en caso de presentarse actividad en la misma.

Instrumentos financieros.- Comprende instrumentos financieros no derivados y consistentes en inversiones en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar e instrumentos patrimoniales. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada y tal es el caso:

- **Cuentas por cobrar.**- Estarán registradas al costo en el momento en que se genera la venta o el derecho de cobro.
- **Cuentas por pagar.**- Serán registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y/o bienes, y de la recepción de servicios, que utilizada por la Administración de la compañía para las operaciones del negocio.

Las NIIF's, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **PADOVANI S.A.**, tales como: Mercado, Activos Fijos y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- El objetivo es operar en el mercado Inmobiliario comprando, vendiendo y demás tratando de mantener un margen de ganancia y procurando conservar los montos de plusvalía referenciales.

Activos fijos.- Estarán registrados a su valor mercado como costos atribuido y serán presentados netos de las depreciaciones acumuladas. Al momento no poseemos ningún Activo ya que estamos iniciando nuestra actividad económica.

La depreciación anual que se deberá reconocer como gasto y se determinara mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%
Inmuebles	5%

Ingreso por Venta de Servicios.- Serán registrados mediante el método del devengo. Y corresponde principalmente a la asesoría para la compra de Bienes a terceros, dichos servicios de asesoría son de libre contratación.

Gastos y otros.- Los gastos y otros deberán ser reconocidos cuando se devengan independientes cuando se paguen, y, se registran en el periodo que se correlaciona con el ingreso.

Provisiones.- Se estará reconociendo una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y se pueda estimar en forma razonable el monto de la obligación.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, una vez que realice operaciones.

Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta estará calculado en base a la renta imponible para fines tributarios y sobre las utilidades gravables. El impuesto a la renta diferido originado de las diferencias temporales, la Compañía no lo calcula debido que no presenta actividad en el ejercicio 2012.

CONCILIACIÓN DE AJUSTES BASADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS NIIF's

Para el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, que obligaban a la Empresa a la adopción de las NIIFs a partir del año 2012 para las Pequeñas y Medianas Empresas debo destacar que al no tener cambios significativos que generen efectos materiales los accionistas no pudieron realizar ajustes, debido a que la compañía no presentó actividad en 2012..

Aprobación de estados financieros.- *Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia y fueron presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley.*



ELIZABETH POTES Y.
c.c.#0911948974

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091194897-4

NOMBRES Y APELLIDOS
POTES YAGUAL ELIZABETH AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO/CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO
16 DICIEMBRE 1968

REG. CIV. 022-007115051 E SEXO F

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GUAYAS/GUAYAGUIL
CARBO/CONCEPCION/ 1968

Elizabeth Potes Yagual
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

035
035 - 0262
NÚMERO DE CERTIFICADO

0911948974
CÉDULA
POTES YAGUAL ELIZABETH AUXILIADORA

GUAYAS
PROVINCIA
PLAYAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
GRAN VILLAMIL
PLAYAS
PARROQUIA
PRESIDENTAL DE LA JUNTA

3
-
ZONA

ECUATORIANA***** E333312222

SOLTERO ESTADO CIVIL

SUPERIOR INSTRUCCION CONTADOR PUBLI/AUTOR

JORGE POTES NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA YAGUAL NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

GUAYAGUIL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 12/05/2006

12/05/2018 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1441660
Gys

[Signature]

[Fingerprint]

PULGAR DERECHO